Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 19 de agosto de 2020

PR/GC/2020/4498

Señor
PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en cumplimiento del Decreto Nº 2992/2019 por el cual se reglamenta la ley 2051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS. A ese efecto, cumplimos en comunicar a esa Dirección Nacional que el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, llama a Licitación Pública Nacional, para el "Servicio de Seguro Médico", en el Rubro 271 (Servicio de Seguro Médico).

Atentamente

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República